

PÚBLICOÍndice AI: AMR 14/06/99/s
30 de diciembre de 1999

Tengan en cuenta que sólo hay tiempo para realizar llamamientos por teléfono, telegrama y fax.

Más información (actualización núm. 3) sobre EXTRA 101/99 (AMR 14/01/99/s, del 4 de agosto de 1999) y sus actualizaciones (AMR 14/03/99/s, del 10 de agosto de 1999, y AMR 14/04/99/s, del 15 de diciembre de 1999) - Pena de muerte y ejecución inminente

**BAHAMASJohn Higgs
David Mitchell**

Está previsto que John Higgs y David Mitchell sean ahorcados el 6 de enero del 2000, a las 6:30 de la mañana. Ambos han agotado ya sus procesos de apelación.

Sus órdenes de ejecución fueron hechas públicas el 28 de diciembre por orden del gobernador general de Bahamas, Sir Orville Turnquest.

Amnistía Internacional y los abogados de estos dos condenados habían presentado un recurso de última hora ante el Comité Asesor sobre la Prerrogativa de Gracia para pedir la conmutación de la pena. Sin embargo, el 21 de diciembre de 1999, este Comité concluyó que los casos de estos dos hombres no eran «casos adecuados para ejercer la prerrogativa de gracia» (el Comité está compuesto por tres ministros del gobierno que se reúnen para decidir si debe concederse el indulto a un condenado).

A Amnistía Internacional le preocupa el hecho de que el gobierno de Bahamas haya fijado la fecha para la ejecución de John Higgs y David Mitchell a pesar de que las peticiones que ambos presentaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos están aún pendientes; según los informes, serán estudiadas en febrero del 2000.

La fecha de la ejecución de estos dos hombre coincide con el día de la Epifanía, una festividad religiosa celebrada el 6 de enero para conmemorar la Adoración de los Reyes de Oriente a Cristo. Bahamas es un país profundamente religioso.

Según los informes, el hijo de las víctimas de David Mitchell ha pedido que se conceda a éste el indulto.

INFORMACIÓN GENERAL

John Higgs fue condenado a muerte en 1995 por el asesinato de su esposa, Joan Higgs. Fue

juzgado de nuevo en agosto de 1996 y condenado de nuevo a muerte. David Mitchell fue declarado culpable del asesinato de Horst y Traude Henning, cometido en 1994, y fue condenado a muerte en noviembre de ese mismo año.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas y fax, en inglés o en su propio idioma:

-instando al gobierno a conmutar las condenas de muerte de John Higgs y David Mitchell;

-expresando preocupación porque el gobierno de Bahamas ha fijado las ejecuciones de estos dos hombres para el 6 de enero del 2000 a pesar de que, según los informes, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tiene previsto estudiar en febrero del 2000 las peticiones presentadas por ambos;

-instando al gobierno a suspender estas dos ejecuciones hasta que la Comisión Interamericana anuncie su decisión sobre las peticiones presentadas por estos condenados;

-manifestando simpatía por los familiares de Joan Higgs y de Horst y Traude Henning, así como por todas las víctimas de delitos violentos y sus familiares;

-señalando, no obstante, que la pena de muerte es el exponente máximo de pena cruel, inhumana y degradante, que viola el derecho a la vida y que embrutece a cuantos participan en su aplicación;

-instando al gobierno a poner en práctica la recomendación formulada en 1999 por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU respecto a dictar una suspensión de las ejecuciones con vistas a la abolición total de la pena de muerte.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro

The Honourable Hubert Ingraham

Sir Cecil V. Wallace Centre

PO Box CB 10980

Nassau, Bahamas

Telegramas: Prime Minister, Nassau, Bahamas

Teléfono: + 1 242 322 2805

Fax: + 1 242 327 5806

Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

Fiscal General

The Honourable Janet Bostwick

Attorney General

PO Box N-3007

Nassau, Bahamas

Telegramas: Attorney General, Nassau, Bahamas

Teléfono: + 1 242 322 1141

Fax: + 1 242 322 2255

Tratamiento: Dear Attorney General / Señora Fiscal General

Gobernador General

His Excellency Sir Orville Turnquest

Governor General

PO Box N-8301

Nassau, Bahamas

Telegramas: Governor General, Nassau, Bahamas

Teléfono: + 1 242 22 1875

Fax: + 1 242 322 4659

Tratamiento: Dear Governor General / Señor Gobernador General

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Bahamas acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.